



**GOBIERNO DE  
CULIACÁN**  
2018-2021

# INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



Culiacán, Sinaloa., a 9 de Septiembre del 2019  
OFICIO No. INMUVI/DG/340/2019  
ASUNTO: **INVITACIÓN**

**EDIFICADORA SIGOM S.A. DE C.V.**

Ted Adrey Dominguez Romero  
Antonio Rosales #430 Oriente, Col. Centro  
Culiacán, Sinaloa.

Presente:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AYO-INMUVI-R33-2019-005 I

EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA, TIENE EL AGRADO DE INVITARLE A USTED AL CONCURSO DE OBRA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AYO-INMUVI-R33-2019-005 I, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE.

**OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN NÚMERO:** SDS/FISM/AUT-0061/19

**FECHA DE AUTORIZACIÓN:** 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.:** AYO-INMUVI-R33-2019-005 I

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EL HIGUERAL, SIND. ELDORADO, CONSTRUCCIÓN DE 7 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, PORTACELI, SIND. ELDORADO, CONSTRUCCIÓN DE 3 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, EL CONCHAL, SIND. ELDORADO, CONSTRUCCIÓN DE 5 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, LAS ARENITAS, SIND. ELDORADO, CONSTRUCCIÓN DE 2 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, LA MOJONERA, SIND. ELDORADO, CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, LA ARROCERA, SIND. ELDORADO, CONSTRUCCIÓN DE 1 ACCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, CRUZ II Y SOYOTITA, SIND. ELDORADO, CONSTRUCCIÓN DE 4 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, LAS PALMAS, SIND. ELDORADO, CONSTRUCCIÓN DE 6 ACCIONES DE CUARTO DORMITORIO, NUEVO HIGUERAL, SIND. ELDORADO.

*RECIBI ORIGINAL  
10/SEP/19*



**LUGAR DE LA OBRA:**

EL HIGUERAL, SIND. ELDORADO, PORTACELI, SIND. ELDORADO, EL CONCHAL, SIND. ELDORADO, LAS ARENITAS, SIND. ELDORADO, LA MOJONERA, SIND. ELDORADO, LA ARROCERA, SIND. ELDORADO, CRUZ II Y SOYOTITA, SIND. ELDORADO, LAS PALMAS, SIND. ELDORADO, NUEVO HIGUERAL, SIND. ELDORADO.



**GOBIERNO DE  
CULIACÁN**  
2018-2021

# INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA



## INFORMACIÓN GENERAL

### I. FECHAS:

- |  |  |
|--|--|
| <b>A).- FECHA PARA LA INSCRIPCIÓN:</b>                             | <b>DEL 9 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019</b>         |
| <b>B).- VISITA AL SITIO DE LA OBRA:</b>                            | <b>17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 09:00 HRS.</b> |
| <b>C).- NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA VISITA:</b>           | <b>ING. MAURO ÁVILA VALDEZ</b>                   |
| <b>D).- JUNTA DE ACLARACIONES:</b>                                 | <b>20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10:00 HRS.</b> |
| <b>E).- RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:</b>                    | <b>1 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:00 HRS.</b>     |
| <b>F).- REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA:</b> | <b>4 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:00 HRS.</b>     |
| <b>G).- COSTOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN:</b>                     | <b>GRATUITAS</b>                                 |

- II. TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 70 DÍAS CALENDARIO (DEL 14 DE OCTUBRE AL 22 DE DICIEMBRE DE 2019)**
- III. ANTICIPOS QUE SE OTORGARÁN: 10% INICIO Y 25 % ADQUISICIÓN DE MATERIALES.**
- IV. CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: \$ 500,000.00**
- V. BASES Y ESPECIFICACIONES: LAS PROPORCIONADAS POR INMUVI.**

SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN SINALOA, UBICADO EN CALLE GRAL. JUAN JOSÉ RÍOS 399, JORGE ALMADA, C.P. 80200, CULIACÁN ROSALES, SINALOA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, MÉXICO; **DEL 9 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE 9:00 A 15:00 HRS.**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL, PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN:

1. CARTA ACEPTACIÓN, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE EL COMPROMISO DE PRESENTAR PROPUESTA.
2. COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE Y/O LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL.



GOBIERNO DE  
CULIACÁN  
2018-2021

# INMUVI



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

3. ACTA CONSTITUTIVA EN CASO DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO DE HACIENDA EN EL CASO DE PERSONA FÍSICA.

4. PRESENTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE HAN CUMPLIDO CON LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL O ANTE EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

5. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

DEBERÁ OTORGARSE AL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CULIACAN SINALOA, LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

## VI. PROCEDIMIENTOS GENERALES:

UNA VEZ ACEPTADA LA INVITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR SUS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBIDAMENTE FIRMADAS, EN IDIOMA ESPAÑOL, EN UN SOBRE CERRADO; EN LA FECHA INDICADA EN EL APARTADO I, INCISO E) DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

EN EL ACTO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, SE DARÁ A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.

AL FINALIZAR LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

## VII. ADJUDICACIÓN:

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ AL PROPONENTE QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR INMUVI Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO REITERO A USTED, LA SEGURIDAD DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS RAMÍREZ SARABIA  
Director General

# INMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

